

24-10-19

718939

Eloy Alfaro Duran, 1 de Octubre del 2019

Señora
ING. MARIA JOSE VASQUEZ JARA
Ciudad.-

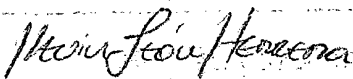
De mis consideraciones:

Cúmplame poner en su conocimiento que, mediante Junta General de Accionistas de la Compañía **TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA & LOGISTICA KEVIN LEON TRANSPORCARLIKE S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, la han designado a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por el lapso de **CINCO AÑOS**. Usted reemplaza al señor Abogado **FRANKLIN ALBERTO LEON CALVACHE**.

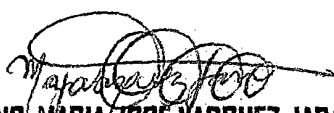
Como **GERENTE GENERAL** ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA & LOGISTICA KEVIN LEON TRANSPORCARLIKE S.A.**, en forma individual, conforme a las facultades señaladas en el Estatuto Social de la misma.

El Estatuto Social vigente de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA & LOGISTICA KEVIN LEON TRANSPORCARLIKE S.A.**, consta en la escritura pública que autorizó el Abogado **JOSE ANDRES MORANTE VALENCIA**, Notario Público, Sexagésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el día 25 de Junio 2018, e inscrito en el Registro Mercantil de los Cantones Samborondon - Duran, el 24 de Julio del 2018.

Atentamente,


Ing. KEVIN STEVEN LEON HERRERA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** para el cual he sido elegida. Eloy Alfaro Duran, 1 de Octubre del 2019.


ING. MARIA JOSE VASQUEZ JARA
GERENTE GENERAL
C.C. 0930267174
Nacionalidad Ecuatoriana



LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN
CONSTAN EN RAZÓN
AJUNTA





TRÁMITE NÚMERO: 2891

1482871AAJTUDE

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2279
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/10/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1089
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

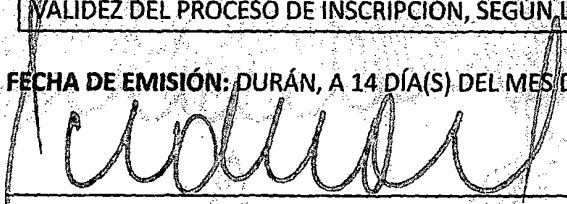
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA & LOGISTICA KEVIN LEON TRANSPORCARLIKE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VASQUEZ JARA MARIA JOSE
IDENTIFICACIÓN	0930267174
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 14 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2019


AB. LUIS IDROVO MURILLO

REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL